

jornada morosidad

JORNADA sobre MOROSIDAD - 2ª edición

Control y Gestión de Impagados, 7 octubre 2008

Atendiendo a la demanda de las empresas asociadas interesadas en los contenidos tratados durante la **Jornada de Morosidad** celebrada el pasado mes de julio, se convocó esta **2ª edición** que, a petición de las empresas, trató más detalladamente los aspectos relacionados con el control y gestión de los impagados:

• **Herramientas para prevenir la morosidad y aumentar el recobro. Registro de Morosos de FETEIA**

Sr. Manuel M. Vicens, Abogado y Asesor Jurídico ATEIA-OLT Barcelona y FETEIA-OLT

Sra. Angels Figuera, Secretaría FETEIA-OLT

• **Recuperación del impagado en vía judicial. Otros sistemas de recuperación**

Sr. José M. Vicens, Abogado

• **Tratamiento contable y fiscal de la morosidad**

Sra. Irene Ledo y Sr. Luís M-Borso, Auditores. M-Borso & Izuzquiza

BUFETE VICENS MATAS
ABOGADOS

M-Borso & Izuzquiza
auditores

Esta segunda convocatoria contó con una nutrida asistencia de colaboradores de empresas asociadas quienes valoraron muy positivamente la exposición de los ponentes, así como la informatización del Registro de Morosos de FETEIA-OLT y la información actualizada que se facilitó para su uso.

Documentación de interés, entregada a los asistentes:

• **Nota de la Asesoría Jurídica** sobre la Ley 3/2004 de 29 diciembre, por la que se establecen **medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales**.
(Circular JUR. 11/08)

Ley 3/2004, disponible en BOE:

<http://www.boe.es/boe/dias/2004/12/30/pdfs/A42334-42338.pdf>

• **Normas reguladoras del Registro de Morosos**

(Circular JUR. 06/07)

• **INFORMA D & B SA**

www.informa.es

- Condiciones especiales para asociados de ATEIA-OLT Barcelona
(Circular VAR. 03/08)

- TRIBUNA: "El análisis del riesgo comercial en el contexto actual"
Publicado en "ATEIA Informa", septiembre 08



registro de morosos FETEIA-OLT

Sistema informatizado de control de la morosidad

www.registro.feteia.org

• **Servicio permanente creado en defensa de los intereses económicos** de las empresas asociadas;

• **Registro común de deudores morosos**, como instrumento de lucha contra la morosidad, basado en "garantizar la seguridad de la información, la fiabilidad de la misma, el respeto a terceros y la facilidad de uso".

• Las **empresas asociadas interesadas en ser usuarias del Registro de Morosos deben comunicarlo a FETEIA-OLT**, desde donde remitirán la correspondiente comunicación que le permitirá acceder al sistema y registrarse como usuario.

Recordatorio

Normas reguladoras del Registro de Morosos
(Circular Jur.06/07)

- Reglamento Interno de control de la morosidad;
- Normas de Funcionamiento del Registro de Morosos;
- Normas por las que se rige la inclusión de morosos en el Registro de Morosos de FETEIA-OLT.

Para más información:

FETEIA-OLT: feteia@feteia.org – 93 268 94 30

portic forwarding



Todos los transitarios, hoy por hoy, saben que para ser competitivos deben disponer de **información en tiempo real**, no sólo para dar un buen servicio a sus clientes, sino también para gestionar de forma eficiente los expedientes que tienen sobre la mesa sus operativos y cuya rentabilidad marcan al final del día el margen de su empresa.

Con la **nueva aplicación Portic Forwarding**, el seguimiento de las operaciones es más fácil, reduciendo llamadas, consultas, mails, evitando sorpresas y controlando desde el PC la operativa de los contenedores tanto de importación como de exportación. Por ejemplo, por citar algunas ventajas en la importación, se tiene acceso *on line* a la confirmación de partida, al número de escala, la ETA, la ETD, bandera del barco así como documentación esencial para "mover" el contenedor como el entréguese de mercancía. En cuanto a la exportación, a través de Portic Forwarding se hacen bookings e instrucciones de embarque electrónicos, conectando al transitario directamente con los sistemas de reserva *on line* de las navieras (INTTRA y GT Nexus).

También se pueden enviar órdenes de transporte electrónicas en apenas unos segundos (tanto de importación como de exportación), informando el sistema puntualmente de las entradas y salidas de los contenedores en las terminales (a nivel de día y hora).